

## DECLARACIÓN CONTRA LA GUERRA DESDE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

SI LOS ESTADOS TIENEN LA OBLIGACIÓN IRRENUNCIABLE DE EVITAR LOS DESASTRES PARA PROTEGER LA VIDA, LA INTEGRIDAD, LOS BIENES Y LAS OPORTUNIDADES DE SUS COMUNIDADES, CON MAYOR RAZÓN TIENEN LA OBLIGACIÓN DE IMPEDIR UNA GUERRA.

Marzo 4 de 2008



Suscribimos esta declaración (a título personal, a menos que se indique lo contrario) un conjunto de ciudadanos y ciudadanas oriundos o vinculados a América Latina y el Caribe, que en distintos escenarios y desde distintas profesiones y actividades, nos dedicamos de manera permanente a propiciar la reducción de los riesgos de distinto origen que pesan sobre nuestra región, con el objeto de evitar que se conviertan en desastres.

Con ese objetivo común trabajamos con instituciones y funcionarios de gobiernos nacionales y regionales, con autoridades locales, con organizaciones científicas, con organismos de socorro, con comunidades de base, con instituciones académicas, con medios de comunicación y con organismos internacionales, con los cuales hemos realizado aportes importantes y concretos, desde el pensamiento y desde la práctica, para que eso que llamamos "gestión del riesgo" entre a formar parte de las políticas públicas y, poco a poco, del quehacer normal y cotidiano de nuestras comunidades.

Hoy registramos con preocupación que, en este momento concreto, **LA MÁS GRAVE AMENAZA QUE SE CIERNE SOBRE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE COLOMBIA, DEL ECUADOR Y DE VENEZUELA, ES LA GUERRA.** Una

amenaza que, a diferencia de algunas de origen natural, como los terremotos o las erupciones volcánicas, es totalmente evitable, pues sólo depende de la voluntad humana. Esta amenaza da lugar al peor de los desastres posibles, que anularía los avances que durante décadas han realizado Estados y comunidades con miras a eso que llamamos “desarrollo”, y solamente beneficiaría a quienes, a lo largo de la historia humana, han encontrado en la guerra un buen negocio. A costa, claro, de la vida, del sufrimiento, del dolor y de las pérdidas económicas, materiales, ecológicas y de oportunidades de los pueblos que las padecen. Fuera de éstos que llenan sus bolsillos con la muerte planificada, las guerras solamente dejan perdedores.

En gran medida la enorme destrucción que causó el huracán Mitch en Centroamérica, se debió al debilitamiento de los países que, durante años, fueron azotados por la guerra.

Los habitantes del mundo tenemos derecho a la paz, que es una expresión concreta del Derecho a la Vida y a la calidad de la vida, sin el cual es imposible el ejercicio de los demás Derechos Humanos. Los ciudadanos y ciudadanas de Colombia, del Ecuador y de Venezuela, al igual que los de los demás países de la región, que inevitablemente se verían afectados por una guerra entre países hermanos, exigimos de nuestros gobiernos que se nos respete ese Derecho y que generen las condiciones que nos permitan ejercerlo.

No hay conflicto entre naciones que no pueda ni deba ser resuelto, de manera pacífica, dentro del marco del Derecho Internacional y teniendo como brújula la voluntad de Paz y el respeto a la vida.

Si los Estados tienen la obligación irrenunciable de evitar los desastres para proteger la vida, la integridad, los bienes y las oportunidades de sus comunidades, con mayor razón tienen la obligación de impedir una guerra. Tienen el deber de no provocar una guerra, por nobles, necesarios o altruistas que puedan ser o parecer los motivos que blanden.

Hacemos un llamado a las comunidades de todos los países de América Latina y del Caribe y a las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que desde distintos campos trabajamos en beneficio de la calidad de la vida de la naturaleza y de los seres humanos, para que de manera expresa y contundente reafirmemos ante los Gobiernos y Estados ese MANDATO ciudadano: tenemos Derecho a la Paz, tenemos Derecho a la Vida, tenemos derecho a un verdadero desarrollo, equitativo y democrático, y corresponde a ustedes y entre ustedes, de manera inmediata, establecer los acuerdos necesarios para que esos derechos sean respetados.

Ante nuestros países, ante la región y ante el mundo, dejamos constancia expresa de que no nos sentiremos representados por ningún Gobierno que incumpla ese MANDATO y que propicie una guerra.

Y a los medios de comunicación de todas las tendencias los convocamos para que difundan el Derecho a la Paz que tienen las comunidades, en lugar de atizar la hoguera con argumentos y pasiones para legitimar la guerra.

GUSTAVO WILCHES-CHAUX

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED - Colombia

ANTHONY OLIVER-SMITH

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED - Florida, Estados Unidos

ELIZABETH MANZILLA

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED - México

RAUL ESTEVEZ – Venezuela

OMAR DARÍO CARDONA

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED - Colombia

MISAEEL MURCIA GARCÍA

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Nueva Generación - Colombia

XIMENA GARCÍA

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Nueva Generación - Colombia

PABLO TORREALBA

Chile

ALEJANDRO LINAYO

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Venezuela

FERNANDO RAMIREZ GOMEZ - LA RED

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Colombia

ANDRÉS VELÁSQUEZ

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Colombia

CRISTINA ROSALES CLIMENT

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Colombia

NAYIBE JIMÉNEZ PÉREZ

Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Nueva Generación - Colombia

DR. BENJAMIN G. WISNER, JR.

Red de Estudios Sociales Sobre Desastres LA Red - Ohio, EEUU y Programa de Estudios Ambientales, Oberlin College, Ohio, EEUU

CATALINA LONDOÑO CADAVID  
Escuela de Ingeniería de Antioquia – Colombia

ADRIANA MARÍA MOLINA GIRALDO  
Escuela de Ingeniería de Antioquia - Colombia

SANDRINE REVET  
Universidad Paris 3 Sorbonne Nouvelle - Instituto de Altos estudios de América latina  
(Francia)

GISELA GELLERT  
Red de Estudios Sociales sobre Desastres - Guatemala

Manuel Argüello Rodríguez  
Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED - Costa Rica

MAYKEL MORALES GONZÁLEZ  
Centro de Servicios Ambientales de Matanzas (CSAM). Varadero – Cuba

LENKIZA ANGULO VILLARREAL  
PREDECAN – Perú

GRACIELA SALABERRI  
Uruguay

VIRGINIA JIMÉNEZ DÍAZ  
Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED - Venezuela

ABELINA CARO  
Venezuela

AGUSTIN IBARRA MENDOZA  
Programa Delnet del Centro Internacional de Formación -CIF de la Organización  
Internacional del Trabajo – OIT, Organización de Naciones Unidas – ONU, Turín - Italia.

OMAR ALBERTO CHAVES MONCAYO  
Ingeniero Civil - Cali, Colombia

DRA. ZONIA LUZ REYES FLORES  
S.O.S Vidas – Peru

PROF. LINCOLN ALAYO BERNAL  
S.O.S Vidas – Peru

ING. CESAR MARTOS SANCHEZ  
S.O.S Vidas Peru

CARLOS A. SERNA QUINTANA  
Departamento de Historia, Universidad de Antioquia - Colombia

HILDA M HERZER  
Red de Estudios Sociales sobre Desastres LA RED – Argentina

EIDER IVAN VIVAS TULANDY  
Corporacion OSSO - Colombia

CLAUDIA PATRICIA SATIZABAL R.  
Consultor en Gestión del Riesgo. Bogotá-Colombia

PIEDAD RODRIGUEZ AGUDELO  
Consultor en Gestión del Riesgo. Bogotá-Colombia

NILSON CORREA BEDOYA  
Consultor en Gestión del Riesgo. Bogotá-Colombia

RODRIGO RESTREPO G.  
Programa Salud en Desastres y Emergencias Complejas – Organización Panamericana de la Salud - Colombia

EDDA MARÍA LEYVA FOLEY  
Lima – Perú

EINER MUÑOZ PINO  
Corporacion OSSO - Colombia

DANIEL LEÓN  
Corporacion OSSO - Colombia

SAMUEL DARÍO PRIETO RAMÍREZ  
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, Manizales – Colombia

SHIRLEY MARDONEZ R  
Universidad Externado de Colombia  
Colombia.

CARLOS OMAR AYALA COLLAZOS  
Colombia

ARTURO ALLEGUE  
Estados Unidos

DRA GRACIELA ODILIA MAGRIN  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Argentina

JOSUÉ GASTELBONDO AMAYA  
Consultor organismo internacional – Colombia

IVONNE JAIMES  
Servicio Nacional de Estudios Territoriales – SNET – El Salvador

ING. MARÍA DEL ROSARIO B. GUEVARA SALAS  
Perú

JAVIER ALEXANDER ARBOLEDA ROJAS  
Corporación OSSO – Colombia

LIZARDO NARVÁEZ MARULANDA  
Colombia

RUBEN DARIO MENDOZA S.  
Corporación OSSO – Colombia

NATHALIA DIAZ  
Corporación OSSO – Colombia

MARTHA CECILIA OCHOA OSORIO  
Facultad de Ciencias Ambientales - Universidad Tecnológica de Pereira - COLOMBIA-

RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ PÉREZ  
Escuela de Ingeniería de Antioquia  
Medellín -Colombia

VANESSA HENAO CANO  
Estudiante Ingeniería Topográfica – Universidad del Valle. Cali – Colombia

MARTHA LILIANA CARREÑO  
Colombia

ANA MARIA AGUILAR JIMENEZ  
Colombia

MILAGROS LÓPEZ M.  
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja – Perú

PROF. ALEX H. BARBAT  
Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.

ALAIN RETIÈRE  
UNOSAT- UNITAR. Switzerland

AGUSTIN IBARRA MENDOZA  
Especialista en Gestión de Riesgos - Venezuela

ANDREA STAEHELI  
Chincha - Perú

CARLOS OMAR AYALA COLLAZOS  
Cali - Colombia

SUSANA ELIZABETH BARRERA PONCE  
Fundación Círculo Solidario de El Salvador

ANNETTE HEINRICH  
Argentina

CAROLINA VASQUEZ RESTREPO  
Colombia

DOROTEA CARDONA HERNÁNDEZ  
Administradora del Medio Ambiente- Colombia

DR. WALTER F. SIONE  
Centro Regional de Geomática, Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma  
de Entre Ríos. Paraná - Entre Ríos - Argentina

OTHON ZEVALLOS  
Red de Estudios sociales en Desastres LA RED - Ecuador

RUBÉN D. VARGAS F  
Colombia

GABRIEL BAYONA  
Universidad EAFIT. Colombia

PATRICIA ZÚÑIGA PALOMEQUE  
CorpoRiesgos – Cali – Colombia

LUDMILA GÓMEZ V.  
Protección Civil y Ambiente - Chacao - VENEZUELA

NATHALIA VÉLEZ LÓPEZ DE MESA  
Colombia

MARCO ANTONIO RIVERA RODRÍGUEZ  
Tco. Admon de Desastres

ADRIANA CAMINO ZAPATA  
Universidad de Alberta – Peru

SANDRO LOAYZA  
Viasol Travel

WILLIAN ANDRÉS BURBANO  
Corporación OSSO – Colombia

TÉC.SUP.AGR. JUAN JOSÉ DORADO JORDÁN  
Dirección General de Emergencias y Auxilio – Defensa Civil. La Paz – Bolivia

JUANITA VÉLEZ GIL  
Medellín – Colombia

DIANA PATRICIA MENDOZA  
Corporacion OSSO - Colombia

CLAUDIA ENITH AGUILAR HERRERA  
Corporación Promotora de Empresarismo Social - Colombia

CAMILO SALVADÓ  
Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales - Guatemala

JORGE IVÁN LÓPEZ JARAMILLO  
Facultad de Medicina, Unviersidad de Antioquia. Medellín - Colombia

***Nota: si usted está de acuerdo en suscribir esta declaración, por favor envíe un correo a [wwwmgr@desenredando.org](mailto:wwwmgr@desenredando.org) incluyendo su nombre completo, institución, país y en el asunto colocar Firma.***